



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República	1,4	02/08/2024	LEGISLATIVO

EN PLURIS, QUE SE CUMPLA LA CONSTITUCIÓN: ZALDÍVAR P.5

“LAS REGLAS YA ESTABAN, SÓLO SE PIDE CUMPLIR CON LA LEY”: ZALDÍVAR

Confía en que INE aplique ley en tema de “sobrerrepresentación”

ELIA CRUZ CALLEJA

Tras haber sido nombrado como coordinador general de política y gobierno de la próxima administración federal encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien se encargará de dar seguimiento a las 18 reformas constitucionales que discutirá el Congreso, en especial a del Poder Judicial, dijo que en el tema de la presunta sobrerrepresentación que acusa la oposición lo único que pide la alianza de la Cuarta Transformación es que se cumpla con la Constitución.

El ministro en retiro que el fin de año pasado renunció a su posición para sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum, ahora virtual presidenta electa, cómo coordinador de los diálogos por la Transformación en materia de justicia, señaló que las reglas

de designación de los diputados plurinominales ya estaban desde antes que fueran las elecciones por lo que ahora se tienen que cumplir.

Además, recordó que esas leyes fueron aprobadas por legisladores del PRI y el PAN y de esa forma se han distribuido los legisladores por mayoría proporcional.

En ese sentido, dijo que tiene confianza de que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva tal como lo dice la Constitución, es decir, que la asignación se haga por partido y no por coalición como exige la oposición.

"Yo tengo confianza en que el INE cumplirá su trabajo ;no decían que el INE no se toca! Y que el Tribunal Electoral, la Sala Superior también hará su trabajo", indicó. ●